



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil Escritural 001 Magangue

Estado No. 184 De Miércoles, 1 De Diciembre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
13430310300120110019900	Ejecutivo Singular	Libardo Gomez Villegas	Municipio De San Jacinto Del Cauca - Bolivar	30/11/2021	Auto Decide Liquidación De Crédito
13430310300120210000700	Ordinario	Deissy Maria Florez Correa	Ese Centro De Salud Con Cama De San Jacinto Del Cauca Bolivar	30/11/2021	Auto Decide - Acepto Renuncia De Poder Presentada Por El Apoderado Del Demandado
13430310300120210005200	Procesos Ejecutivos	Banco De Bogota	Ledys Del Carmen Rodriguez Solano	30/11/2021	Auto Decide Liquidación De Crédito

Número de Registros: 3

En la fecha miércoles, 1 de diciembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FREDY ALVARO JIMENEZ MEZA

Secretaría

Código de Verificación

0d2fd37e-3e6a-4a18-a5d3-0e8467a8de27